

## ACTA N. 30

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMODAVALOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, siendo el día Lunes 02 de Abril del año 2018 a las 19h59, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Calle Medardo Angel Silva y Aguilera Malta, perteneciente al cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores socios por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al Expediente de esta Junta : 1) DÁVALOS CORDOVILLA FANNY ELIZABETH, propietaria de 690 participaciones; 2) DÁVALOS CORDOVILLA IVONNE KARINA, propietaria de 690 participaciones; y 3) DÁVALOS GAIBOR FAUSTO GERMÁN propietario de 3.217 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% del capital social. Los socios de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta Junta el socio DÁVALOS GAIBOR FAUSTO GERMÁN en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la socia DÁVALOS CORDOVILLA IVONNE KARINA en su calidad de Gerente General de la compañía. Presidencia por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de socios y mociona se trate el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Dirige la sesión el titular de la Presidencia señor Germán Dávalos y actúa como secretaria la señora Karina Dávalos, Gerente General de la compañía:

El señor Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**- La señora Karina Dávalos como Gerente General de la compañía, presenta a los señores socios el Informe de las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2017 y los aspectos relevantes que han incidido en los resultados obtenidos. Una vez concluida la lectura del informe, la señora Gerente responde a las inquietudes de los señores socios. Concluye su intervención agradeciendo a la Junta General de Socios. La señora Elizabeth Dávalos mociona que se apruebe el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, moción que es sometida a votación, y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General Universal de Socios **RESUELVE:** aprobar el Informe presentado por la señora Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se dispone que el informe se incorpore al expediente de esta Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**- La Gerente General solicita a la señorita Contadora que dé a conocer a los señores socios los Estados Financieros de la compañía; y que explique detalladamente cada una de las principales cuentas y absuelva las inquietudes que presenten los socios de la Junta General. Los señores socios formulan algunas inquietudes que son despejadas por la señorita Contadora.

Concluido el análisis, el señor Presidente somete a consideración de los socios y la señora Elizabeth Dávalos mociona que se aprueben los Estados Financieros del año 2017, moción que es sometida a votación, y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General Universal de Socios **RESUELVE:** aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. Se dispone que los documentos aprobados se incorporen al expediente de esta Junta y que un ejemplar se lo remita vía electrónica a la Superintendencia de Compañías.

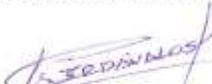
El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**- La Gerente General da a conocer a los señores socios que debido a la utilidad obtenida después de haber deducido el 15% de participación trabajadores, el 22% del impuesto a la renta y el 5% correspondiente a la reserva legal durante el ejercicio económico 2017 es de \$ 330,11; se sugiere capitalizar la utilidad obtenida durante el año 2017 y fortalecer el Patrimonio de la misma, moción que es sometida a votación, y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General Universal de Socios **RESUELVE:** aprobar que se capitalice la utilidad obtenida durante el año 2017 y fortalecer el Patrimonio de la misma.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**- Por secretaría se lee el Acta y el Señor Presidente, mociona que se la apruebe, moción que es sometida a votación, Presidencia siendo las 20h25 y una vez evacuados los puntos del orden del día acordados, declara un receso para que se termine de redactar el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios a las 20h33 se da lectura al Acta de la presente Junta, la cual es puesta a consideración de la Junta General de Socios, moción que es sometida a votación, y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General Universal de Socios **RESUELVE:** aprobar el acta de esta reunión, el señor Presidente agradece a los señores socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las 20h38.

  
Germán Dávalos Gaibor  
**PRESIDENTE**

  
Karina Dávalos Cordovilla  
**SECRETARIA**

  
Elizabeth Dávalos Cordovilla  
**SOCIA**